

Boletín-E Murcia

FEUDALISMO EN EL REPARTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN MURCIA

AUGC-Murcia comparte con sus afiliados/as y con todos los guardias civiles de la V Zona de Murcia el desaliento y la desmotivación existente por el reparto irregular del **COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD**.

Por todo ello después de haber tenido conocimiento de presuntas irregularidades en dicho reparto, el pasado mes de abril solicitó la apertura de una investigación por parte de la Dirección General sobre el citado asunto. Os mostramos un extracto de dicha solicitud:

“En la actualidad nos han llegado diversas quejas de ciertas irregularidades en la gestión del complemento de productividad, curiosamente circunscritas a la Jefatura de la V Zona de Murcia y en personal en tareas burocráticas en contraposición con los servicios operativos. Tales irregularidades han llevado a situaciones de haber sido abonadas cantidades económicas entre 400 y 600 e incluso 800 euros



entre dicho personal, en contraposición a los 100 euros de media percibidos por los componentes en labores operativas.

En concreto las quejas recibidas son de la percepción irregular de dos tipos de productividades, principalmente por personal en tareas burocráticas de la Plana Mayor de la Comandancia de Murcia:

Reparto arbitrario de “productividad estructural E7.1 y E7.2”: de modo que se asignan retribuciones por dicho concepto a personal en funciones burocráticas cuando dicha modalidad esta prevista para personal en labores operativas

Abono de horas de exceso en concepto de sobreesfuerzo: resulta inverosímil que personal en funciones burocráticas estén realizando horas de exceso, las cuales no son compensadas trimestralmente, máxime cuando el personal en labores operativas de esta Zona tiene ordenado no realizar horas de exceso.

El abono irregular del complemento de productividad ocasiona que el personal en labores burocráticas perciba mayores retribuciones que el personal en labores operativas, sin embargo son estos últimos los que tienen un mayor esfuerzo en el servicio que prestan.

Por todo ello existe un sentir generalizado de indignación entre los guardias civiles pertenecientes a esta Comandancia, que es obligado mencionar que mayoritariamente son afiliados de AUGC.

Motivado por todas las cuestiones anteriores es por lo que me permito solicitar a VE una investigación e inspección sobre el reparto del complemento de productividad entre el personal burocrático en la Plana Mayor de la Comandancia de Murcia, principalmente a través de la productividad estructural y los sobreesfuerzos por horas de exceso”

Lamentablemente, una vez más el Coronel (en la foto recibiendo una condecoración por “su buena gestión”) ha rechazado la investigación y se hace responsable del reparto de la productividad. **ESPERAMOS QUE TAMBIEN SE RESPONSABILICE CUANDO RECIBA LA INVESTIGACION DE LA DIRECCION GENERAL.**

AUGC-MURCIA DENUNCIA LAS DEFICIENCIAS EN LA REFORMA MILLONARIA DE CARAVACA

El pasado 23 de abril se produjo la visita del Delegado del Gobierno al acuartelamiento de Caravaca en un acto oficial de reinauguración de las dependencias después de una inversión millonaria y con la intención de atribuirse el mérito en una rueda de prensa.

Sin embargo los afiliados/as de Caravaca no compartían semejante satisfacción y por lo tanto AUGC-Murcia emitió una nota de prensa denunciando numerosas deficiencias que presenta dicha reforma.

El efecto en los medios ha sido inmediato de modo que hasta los representantes del PP consideraron nuestra denuncia y el Delegado del Gobierno suspendió la rueda de prensa con el consiguiente enfado. Los medios de comunicación atendieron nuestra demanda tanto en la Cadena Ser como en los diarios escritos comarcales y regionales.

INVERSIÓN MILLONARIA DE BAJA CALIDAD.-

Las obras realizadas en el Cuartel de la Guardia Civil de Caravaca de la Cruz (Murcia), han costado al Estado cerca de 900.000 Euros. Sólo ocho meses después de haber concluido la obra, la pintura de la fachada comienza a desconcharse. Las escaleras han sido apuntaladas con una barra de hierro, porque los cimientos cedieron, quedando en entredicho la seguridad del edificio.

Las nuevas oficinas son poco funcionales y modernas. Incumplen la normativa sobre prevención de riesgos laborales. En la oficina del área de prevención de la delincuencia, de solamente 9 metros cuadrados, trabajan 25 efectivos. El depósito de la Intervención de Armas, se encuentra a unos quince metros de la oficina. No se han renovado mesas, sillones, ni mobiliario de oficina, que figura en inventario con diez años

de antigüedad y destruzado.

No se ha previsto zona de descanso para los agentes. Los vestuarios, utilizados por más de 30 guardias civiles, únicamente disponen de un cuarto de aseo de 2 metros cuadrados con una ducha. No hay calefacción, ni aire acondicionado. Carecen de sillas, bancos para sentarse y taquillas. Cada guardia civil ha tenido que comprarse su propio armario para guardar la ropa.

Las instalaciones de acceso al público son patéticas, no se han dotado de aseos específicos. La sala de es-

pera carece de mobiliario, únicamente hay una silla para sentarse, el resto de personas tienen que esperar de pie. Y algo inexplicable: existía una rampa de acceso para los discapacitados y se ha suprimido, por lo que, ahora se incumple totalmente la legislación sobre eliminación de barreras arquitectónicas.

Son insoportables los olores que salen al cuarto de puertas procedentes de los sumideros de los calabozos.

En resumen, una vez más una reforma millonaria desaprovechada por no contar con los guardias civiles.



NOTAS: AUMENTO DE LAS BAJAS PSICOLOGICAS EN LA V ZONA MURCIA.-

AUGC-Murcia ha podido saber que después de unos años donde la tendencia se había estabilizado, el índice de bajas médicas psiquiátricas ha aumentado nuevamente en la V Zona de la Guardia Civil de Murcia, ascendiendo actualmente a medio centenar de guardias civiles continuando con una tendencia alcista. Las causas principales de esta situación se encuentran en la elevada presión laboral, la inexistencia de normativa sobre turnos de trabajo y descanso y en situaciones de abuso o arbitrariedades por parte de algunos mandos. El Puesto de la Guardia Civil de Bullas es un lamentable ejemplo del alto índice de bajas médicas por estas causas, encontrándose en el mes de abril el 50% de su plantilla en esta situación.